

## Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 7 de marzo de 1989.

En ejercicio de las facultades establecidas en los arts. 13 y 53 del decreto-ley 1285/58 (ley / 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional, efectúase la siguiente designación interina en el Cuerpo Médico Forense para la Justicia Nacional,

PERITO MEDICO, en reemplazo del doctor Raúl Edgar Pacheco que renunció, al doctor MIGUEL ANGEL MARQUEZ (L.E.N°/ 7.632.200 -clase 1949-), sin que esta designación implique antecedentes para eventuales concursos.

Regístrese, hágase saber y archívese.

JOSE SEVERO CABALLERO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

AUGUSTO CESAR BELL

CARLOS S. FAY

ENRIQUE SANTIAGO PETRACCHI

JORGE ANTONIO BACQUE